



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## **Acta No. 08** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:07 horas (diez horas con siete minutos) del día 12 de enero de 2022, se llevaron a cabo los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 8**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello  
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza  
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar  
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León  
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza  
Quinta Regidora

*Ausencia con aviso*

C. Héctor Daniel Alanís Martínez  
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez  
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez  
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero  
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez  
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez  
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Octava Sesión Ordinaria sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

**Segundo punto del Orden del Día: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 07 de la Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

**Tercer Punto del Orden del Día, INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 7  
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
23 DE DICIEMBRE DE 2021  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Cuarta Modificación Presupuesto de Egresos 2021, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
- 5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de las Bases Generales para el otorgamiento de Subsidios con cargo a los ingresos y demás contribuciones municipales para el periodo 2022-2024, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión Especial de Entrega-Recepción, sobre la Aprobación de la Glosa de la Administración Pública Municipal 2018-2021, así como su envío al Congreso del Estado de Nuevo León.

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo referente a la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

#### Punto No. 4 del orden del Día: **CORRESPONDENCIA**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, donde solicita Declaratoria de Incorporación al Dominio Público Municipal de un terreno ubicado en la Calle Morelos entre Hidalgo y Washington en el Centro de este Municipio.

#### **Anexo 1**

#### Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

No hay informe

#### Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la propuesta de Incremento del Cobro de Acceso a los parajes turísticos denominados como Presa Rodrigo Gómez (La Boca) y Río La Chueca, para pasar de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.), a un costo de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.). Debiendo condonar de dicho pago a los habitantes del municipio de Santiago, que así lo soliciten, previa presentación de su tarjeta de INE donde justifique su residencia en este municipio. Así mismo, se aprueba la adición que se proyecta del cobro de \$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) para el acceso al mirador de Villa de Santiago, en los mismos términos de condonar de dicho pago a los habitantes del municipio de Santiago.

#### **Anexo 2**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la renovación del Fondo de Préstamos a Servidores Públicos Municipales en Activo, Jubilados y Pensionados del municipio para el año 2022.

**Anexo 3**

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Sociales, y Participación Ciudadana, la propuesta de Modificación al Listado de apoyos otorgados a personas de bajos recursos, ratificado y aprobado por Cabildo.

**Anexo 4**

Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No hay asuntos a tratar.

Último punto del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, siendo las 10:34 horas (diez horas con treinta y cuatro minutos) del día 12 de enero de 2022, se dan por terminados los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2021-2024

## RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO  
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR  
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON  
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA  
QUINTA REGIDORA

C. HÉCTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ  
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTINEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO  
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUDALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 08 DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL  
AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2022.

ACTA SUCINTA